



Inspectores de la Agencia Gubernamental de Control realizaron un importante operativo preventivo de desarmaderos en talleres mecánicos de la Ciudad de Buenos Aires. Por orden del Juzgado Federal N° 3 se labraron actuaciones por falsificación de documento público.

El taller mecánico ubicado en Hubac al 5700, Villa Lugano fue clausurado ya que se constató que en el lugar había expuesta una plancheta de habilitación apócrifa, como así también una gran cantidad de autopartes sin sticker del Registro Único de Desarmaderos de Automotores y Actividades Conexas (RUDAC), lo que demuestra que provienen de un desarmadero no inscripto por lo que podrían tratarse de autopartes robadas.

{youtube}z7zpnuOCovY?rel=0{/youtube}

Por orden del Juzgado Federal N° 3 se labraron actuaciones por falsificación de documento público, lo que llevó a la inmediata detención del propietario del taller. Además se dispuso el secuestro de toda la documentación, incluido el libro de actas y la plancheta de habilitaciones.

También fue clausurado otro taller mecánico ubicado en Tinogasta al 5000, Villa Devoto por no poseer habilitación ni matafuegos. La Policía especializada en robo de autos corroboró que ninguno de los vehículos que se encontraba en el lugar tuviera pedido de captura.

El operativo fue coordinado por la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal del Ministerio de Seguridad y contó con la participación de la División de Sustracción de Automotores de la Policía Federal Argentina y la Dirección de Fiscalización de Desarmaderos in situ.